



COMISIÓN ESTATAL DE  
DERECHOS HUMANOS  
NUEVO LEÓN

COMUNICACIÓN - CEDHNL

29 de Abril de 2019  
Comunicado de Prensa UC/47/19

## **PIDE CEDHNL GARANTIZAR TRANSPORTE PÚBLICO EN NUEVO LEÓN**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos solicitó al Gobierno del Estado realizar las acciones y medidas necesarias para no afectar a las personas usuarias del transporte público en Nuevo León, debido a la reducción de labores de las rutas urbanas que retrasaron la movilidad de cientos de ciudadanas y ciudadanos la mañana de este lunes.

Mediante un documento enviado al Secretario General de Gobierno, Manuel González Flores, la CEDHNL hace un llamado, a fin de que a través del Sistema Estatal del Transporte, se provea con urgencia de las medidas pertinentes para que las y los usuarios no se vean afectados en su calidad de vida, seguridad, integridad personal y movilidad, que a su vez repercuten en los derechos al trabajo, la educación y la salud, ante la complicación o falta de opciones para trasladarse.

Como parte de las medidas precautorias, la CEDHNL solicita que se les respete a las y los manifestantes del Colectivo “Únete Pueblo”, así como evitar cualquier tipo de intimidación.

La CEDHNL da un plazo de 24 horas para que se informe sobre las medidas implementadas para garantizar la movilidad a las personas usuarias del transporte público en la entidad, salvaguardando sus derechos humanos.